



AVISO DE PRIVACIDAD

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Aviso de Privacidad Simplificado del Sistema de Datos Personales para efectos de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada para participar en el Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, en términos de las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con relación a lo dispuesto por Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como, el Reglamento interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los documentos y datos personales que nos sean proporcionados, serán utilizados para efectos de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada para Participar en el concurso por el Puesto de Jefatura de la Unidad de Género de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de llevar un registro, control del proceso de selección, integrar un expediente individual, emitir informes y entregas de constancias, diplomas, reconocimientos y nombramientos correspondientes.

A su vez le informamos que sus datos personales NO son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, por lo que no se realizan transferencias que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede consultar el aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/avisosdeprivacidad/>.

Por lo cual, al someterse a la presente convocatoria se da por entendido que otorga su consentimiento para el tratamiento de sus documentos y datos personales conforme a lo expuesto en el Aviso de Privacidad Simplificado del Sistema de Datos Personales para efectos de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada para participar en el Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave” y en el aviso de privacidad integral.





AVISO DE PRIVACIDAD

Aviso de Privacidad Integral de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada para Participar en el Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en el domicilio Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, Código Postal 91017, Xalapa de Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normativa que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Su objeto es salvaguardar los datos personales de los Servidores Públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que participen en la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada para el Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo utilizados para:

- Llevar un registro y control del procedimiento de reclutamiento y selección.
- Integrar un expediente individual de cada Servidor Público Aspirante.
- La emisión de informes institucionales y/o de autoridad competente que lo requiera.
- El cumplimiento en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- No ser utilizados con fines adicionales.

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Formato libre con los documentos siguientes:

- Nombre
- Domicilio Particular
- Género
- Teléfono
- Celular
- Firma
- Clave Única de Registro de Población
- Registro Federal de Contribuyentes
- Fecha de Nacimiento
- Fotografía a color
- Edad
- Correo Electrónico





AVISO DE PRIVACIDAD

- Usuario del Portal del Servidor Público
- Trayectoria Académica
- Número de personal

Documentos en copia simple:

- Acta de nacimiento
- Constancia de la Clave Única de Registro de Población
- Constancia de Situación Fiscal
- Título
- Certificados de Estudios
- Reconocimientos Académicos
- Constancias
- Diplomas
- Cédula Profesional
- Gafete expedido por la Dependencia
- Identificación Oficial con Fotografía
- Comprobante de Domicilio

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias del sistema de datos personales es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con relación a lo previsto en el Reglamento interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con personas, empresas, organizaciones, y autoridades distintas al sujeto obligado, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País (opcional)	Finalidad
Entes Gubernamentales, Estatales y Federales.	México.	Atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.





AVISO DE PRIVACIDAD

Derechos ARCO

Usted tiene el derecho a conocer que datos personales se tienen de usted para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (ACCESO). Así mismo es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (RECTIFICACIÓN), que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (CANCELACIÓN); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (OPOSICIÓN). Estos derechos se conocen como los derechos ARCO, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62, 63, 64 y 65 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, disponible para consulta en: <https://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=le> .

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar su solicitud vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> así como por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría.

Los requisitos que deben cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición es procedente y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta, de acuerdo a los artículos 132, 133, 134 y 135 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, disponible para consulta en: <https://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=le> .





AVISO DE PRIVACIDAD

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio:

Avenida Xalapa número 301

Colonia Unidad del Bosque Pensiones

Ciudad Xalapa de Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Código Postal 91017

Teléfono: 2288421400 extensión 3144

Correo electrónico: uaip_sefiplan@veracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página de internet:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/avisosdeprivacidad/>

